GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN SOBRE COMUNICACIÓN DEL LLAMADO FUERA DEL PLAZO PREVISTO EN EL SICP

DICTAMEN SOBRE COMUNICACIÓN DEL LLAMADO FUERA DEL PLAZO PREVISTO EN EL SICP EN EL MARCO DEL PROCESO "ADQUISICION DE TINTAS Y TONNERS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES".

La **Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Resolución DNCP N° 286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES" emite el presente Dictamen en el proceso de contratación que se individualiza seguidamente:

1- DATOS DEL LLAMADO

a) Nombre del llamado: ADQUISICION DE TINTAS Y TONNERS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES.

b) Modalidad del llamado: Licitación por Contratación Directa.

2- JUSTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el 3 de la Resolución DNCP N° 286/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES" que reza:

Artículo 3°. PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE

Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;
2) Opcionalmente, la Convocante se encuentra facultada para publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.

Una vez remitida la justificación correspondiente, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas automáticamente procederá a realizar el desbloqueo para la comunicación del llamado.

La Convocante será exclusivamente responsable del contenido y la integridad de la justificación y de la información remitida.

Se cumple en manifestar que el presente proceso licitatorio denominado "ADQUISICION DE TINTAS Y TONNERS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES", ID N° 406519 no ha sido comunicado en el plazo en el que ha sido programado en el SICP en atención a que por un error se ha cargado equivocadamente al SICP el plazo estimado de la convocatoria 31/01/2022, cuando en realidad debió ser establecido en

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

fecha 31/05/2022, percatándonos recién de este error en el momento de la preparación de las bases concursales del presente proceso.

Por tanto, al existir el mencionado error y a los efector de rectificar el mismo y ajustarse a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, corresponde elevar a conocimiento de la Máxima Autoridad de la Institución para sus efectos.

Es mi dictamen.

16/05/2022

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES